

Colonial

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Inmobiliaria Colonial, S.A. (“Colonial”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Colonial comunica que hoy, 25 de mayo de 2016, a las 18:30 horas (CET) realizará una presentación a través de un *webcast* para analistas e inversores institucionales para comentar las principales propuestas de acuerdo de la convocatoria de la próxima Junta General de Accionistas. Asimismo, se informará de los acuerdos alcanzados relativos a nuevas inversiones realizadas.

Los datos de conexión a la conferencia y la documentación de soporte a la presentación se difundirán antes del inicio de ésta, mediante comunicación a la CNMV y a través de la web corporativa de Colonial (<http://www.inmocolonial.com/>).

En Barcelona, a 25 de mayo de 2016.